



MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

Expediente N° 2020-10-3-0000505

N° OID:
2.16.858.2.10002652.66570.2020103.0000505

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente: Gestión Ambiental

Oficina origen: Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/10000000 / DNV - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403

Asunto: DPTO.MANTENIMIENTO DNV - ING.DANIEL ENRICH RTE.INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (OCTUBRE-DICIEMBRE 2019) , REF." CONTRATO DE MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO EN RUTA 5 - TRAMO CENTENARIO - RIVERA " M/51 .-

Tipo de Titular: OFICINA
Titular: DNV - MANTENIMIENTO 10/003/10022000

Fecha iniciado: 07/02/2020 12:06:15 Fecha valor: 07/02/2020

Clasificación: **Público**

¿Tiene elemento físico?: **No**



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD



BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII

Montevideo 7 de febrero de 2020.-

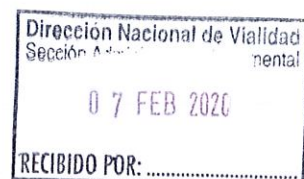
I.Q. Martin Gopyeneche

Departamento de Gestion Ambiental y calidad.

Ref., Contrato de "Mantenimiento por niveles de servicio en Ruta 5 tramo Centenario-Rivera M51."

Se remite ITGA octubre-diciembre 2019 de la obra de referencia

M. T. O. P.
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Ing. DANIEL ENRICH
DIVISION MANTENIMIENTO





Tacuarembó, 31 de enero de 2020

Ref.: Contrato M/51 RUTA 5 tramo entre Centenario y Rivera.


Sr. Director de Obra.
Ing. Daniel Enrich.

Adjunto Informe Trimestral de Gestión Ambiental, octubre a diciembre de 2019, para la obra de la referencia.

Saluda atentamente,



Ing. Fernando Zefferino
COLIER SA

	INFORME DE GESTION AMBIENTAL TRIMESTRE: octubre a diciembre de 2019	Contrato M/51 Ruta 5 tramo Centenario – Rivera.
---	--	--

INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL

1 - ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

1.1.- MANTENIMIENTO

Bacheos con mezcla asfáltica en calzada y banquina en los tramos 270k – 306k; 306k – 334k600; 381k – 400k.

Fresado de huellas en los tramos 245k – 251k; 270k – 306k600.

Reparación de sobrepiso en Puente Centenario (Río Negro), 284k200,

Reparación de barandas por accidentes en puentes A° Zanja Honda (310k100)

Sellado de fisuras y en área en calzada en tramos 6, 8, 10, 11.

Sellados de peladuras en banquetas en tramos 6, 8, 10, 11.

1.2.- OBRA 1

No se realizaron tareas en el período.

1.3.- OBRA 4

Se construyó el movimiento de suelos y capas de base y sub-base de las siguientes terceras vías:


- 258k775 – 259k900 a (+)
- 263k475 – 262k550 a (-)
- 268k300 – 269k800 a (+)
- 275k900 – 275k000 a (-)
- 277k500 – 278k425 a (+)
- 284k775 – 283k775 a (-)
- 287k300 – 28k700 a (-)

2 - ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES

Se adjuntan los ITGA correspondientes de los subcontratos con SERVIAM S.A. y WAJERY S.A.

3 - CUMPLIMIENTOS DE REQUISITOS AAPs

No aplica.

	INFORME DE GESTION AMBIENTAL TRIMESTRE: octubre a diciembre de 2019	Contrato M/51 Ruta 5 tramo Centenario – Rivera.
---	--	--

4 - GESTION DE CANTERAS

- **Batoví:** (Ruta 5 km 368): No se realizaron tareas en el período. Se cuenta con las autorizaciones ambientales vigentes.
- **Peralta:** (Ruta 5 km 292, expediente 2019/14000/000855). Se adjunta AAP. Se ejecutó 15.500 m³ de material estabilizado granulométricamente.

Se solicitó ampliación de destino de la cantera de Peralta por obra que va a comenzar la empresa en Ruta 43. Se adjunta la misma

5 - REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL

DEPÓSITOS FIJOS Y BAÑOS

Se cuenta con baños fijos en campamento de la Ruta 5 Km 292 y para el frente móvil de obra, se utiliza baño portátil el cual se limpia en el campamento.

PAUTAS OPERATIVAS ESPECÍFICAS

Los procesos específicos con sus impactos, controles y operaciones específicas están definidos en el RG 812-01 Control de Aspectos Ambientales.

GESTION DE RESIDUOS

La gestión de residuos se realiza según se describe en el DC 812 y el volumen de los mismos se registra en el RG 812-05.

Residuos domésticos sólidos

Se distribuyeron estratégicamente, según plano adjunto, delante de los comedores y zonas de reunión de personal, tanques para el depósito de residuos domésticos y en forma periódica se retiran las bolsas que se depositan en el frente del campamento, sobre la vía pública, donde los levanta el recolector municipal.

Neumáticos fuera de uso

Se remitieron 40 neumáticos fuera de uso, remitos 0169204/205

Residuos contaminados


Sólidos

Se remitieron 2 tanques con filtros de aceites usados

Líquidos

Aceites usados

Se remitieron 4 tanques de aceite usado, remitos 0169202/205

	INFORME DE GESTION AMBIENTAL TRIMESTRE: octubre a diciembre de 2019	Contrato M/51 Ruta 5 tramo Centenario – Rivera.
---	--	--

6 - INFORME DE MONITOREOS DE VARIABLES AMBIENTALES.

No se realizaron ensayos en el período.

7 - FLOTA VEHÍCULAR

El control de los vehículos y maquinaria, se realiza mediante los registros dispuestos a tales efectos, según los RG 713-xx correspondientes, los cuales se envían mensualmente a las oficinas centrales para su control.

8 - PLANTILLA DE PERSONAL AFECTADO

Se entrega mensualmente a la DO la nómina propia y de subcontratos con el personal afectado a la obra.

9 - ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

En el período se realizó:

- Obrero: capacitación en gestión de combustible y lubricante
- Mantenimiento: mantenimiento en condiciones controladas, gestión del banderillero
- Obra: mantenimiento en condiciones controladas, manejo seguro, selladora, uso de EPP, banderillero
- Cantera, campamento: curso de primeros auxilios, RCP
- Campamento: simulacro de derrame
- Campamento: simulacro de accidente con el transporte de material peligroso

10 - AUDITORÍAS AMBIENTALES

No se realizaron auditorías ambientales en el período.


Se realizó una inspección de DINAMA el 31 de octubre de 2019. Se adjunta acta de la misma.

11 - CONTINGENCIAS

Si bien están definidos los Planes de Contingencia de acuerdo a los IT 820-xx, y anualmente se realizan los entrenamientos correspondientes, en este período no se han producido situaciones en las que haya sido necesario ponerlos en práctica.

Peralta, 31 de enero de 2020

6

	INFORME DE GESTION AMBIENTAL TRIMESTRE: octubre a diciembre de 2019	Contrato M/51 Ruta 5 tramo Centenario – Rivera.
---	--	---

Contenido

INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL..... 1

1 - ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO 1

2 - ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES..... 1

3 - CUMPLIMIENTOS DE REQUISITOS AAPs..... 1

4 - GESTION DE CANTERAS..... 2

5 - REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL 2

 DEPÓSITOS FIJOS Y BAÑOS 2

 PAUTAS OPERATIVAS ESPECÍFICAS 2

 GESTION DE RESIDUOS 2

 Residuos domésticos sólidos..... 2

 Residuos contaminados 2

6 - INFORME DE MONITOREOS DE VARIABLES AMBIENTALES 3

7 - FLOTA VEHÍCULAR 3

8 - PLANTILLA DE PERSONAL AFECTADO 3

9 - ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN 3

10 - AUDITORÍAS AMBIENTALES..... 3

11 - CONTINGENCIAS..... 3

DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS
POR SECTOR



Ruta 5 contrato M/51

Obrador o Sector:	Medida / registro	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19
NATURALEZA DEL RESIDUO	unidad	1 bolsas	3 bolsas	4 bolsas	5 bolsas	6 bolsas	5 bolsas	6 bolsas	4 bolsas	8 bolsas	4 bolsas	7 bolsas	15 bolsas
	remito	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R
Domiciliarios	remito									S/R			
	unidad									3000 ltrs.			
	remito												
Aguas servidas	unidad												
	remito												
	unidad												
Maderas	remito												
	unidad												
	remito												
Neumáticos	remito			0160663									0169204/205
	unidad			11									40
	remito									0169114			
Baterías	unidad							0160697					
	remito							1		1			
	unidad												
Filtros de aceite usados	remito			0160663						0169116			0169202
	unidad			3 bolsas						5 bolsas			2 tanques
	remito												
Lodos contaminados	remito												
	unidad												
	remito												
Trapos sucios	unidad												
	remito												
	unidad												
Aceites usados	remito			0160663									0169204
	unidad			2 tanques									2 bolsas
	remito												
Aceites usados contaminados	unidad												0169202/205
	remito												4 tanques
	unidad												



San José de Mayo, 31 de enero de 2020.

Sr. Director de Obra
Ing. Fernando Zefferino
Presente.

*Ref.: M/51 Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 5 entre Centenario (km 245) y Rivera (km 495,500).
Asunto: Informe Trimestral de Gestión Ambiental*

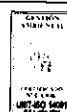
De nuestra mayor consideración:

Por la presente cumplimos en presentar y someter a su consideración el Informe Trimestral de Gestión Ambiental del subcontrato de Seguridad Vial del contrato en referencia correspondiente al trimestre Octubre – Diciembre de 2019.

Sin otro particular, saluda Atte.-

Ing. Ramiro Martínez
SERVIAM S.A.

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy





INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL

Octubre – Diciembre 2019

Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 5 tramo: Centenario – Rivera.

Subcontrato de Seguridad Vial

Obradores

Galpón/Depósito – Tacuarembó

El Galpón se ubica en la calle Manuel Seoane N°719. En el mismo se ubica el obrador, comedor y depósito. A los efectos del contrato, allí se almacenan los elementos de trabajo propios de las cuadrillas como: Equipos de Protección personal, herramientas de mano, señalización de obra y algunos materiales de trabajo como pintura, señales, columnas, etc.

Uso y mantenimiento de máquinas

La maquinaria empleada en obra está sometida a una rutina de mantenimiento periódica, de forma de garantizar un buen desempeño ambiental y que no haya pérdida de combustibles, aceites y lubricantes.

Toda la maquinaria cuenta con formularios que son parte del sistema de gestión integrado donde se registran los cambios de aceite, filtros y cualquier otra tarea de mantenimiento realizada. Esta documentación está disponible para su verificación en la propia máquina. Los cambios de lubricantes de algunas maquinas son realizados en el depósito por personal debidamente capacitado. Para esto se toman las medidas de seguridad necesarias para el almacenamiento de los lubricantes en un área determinada para ello, con bandejas e implementos en el caso de un derrame.

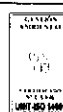
Las cargas de combustible se realizan en estaciones de servicio, por lo cual no se acopia combustible en el depósito.

Todas las maquinas cuentan con un botiquín de primeros auxilios, un extintor y un listado con los teléfonos de emergencia.

Gestión de Residuos

Los residuos se concentran, clasifican y almacenan en el depósito en recipientes debidamente tapados y rotulados.

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviom.com.uy





Los residuos del tipo domésticos, fueron trasladados en forma clasificada al vertedero municipal. Por otra parte, los tornillos, chapas reflectivas y demás residuos metálicos son trasladados al depósito central de SERVIAM y dispuestos según el criterio mencionado en el PGAS.

No se han generado residuos contaminados en este periodo.

Seguridad e higiene

De acuerdo a la normativa vigente relativa a seguridad e higiene, según el Decreto 125/014 (Disposiciones Reglamentarias de Seguridad e Higiene para la Industria de la Construcción) se exigen una serie de medidas que serán adoptadas por la Empresa.

Normas Generales

En cada tarea que se realice, ya sea en montajes, manipulación o manejo de vehículos y equipos, uso de herramientas manuales o mecánicas, manipuleo de solventes, sustancias tóxicas, etc., quien lo haga deberá contar con la suficiente experiencia, capacidad e idoneidad requerida para el caso.

Es obligatorio el uso de la vestimenta, calzado, elementos de protección y equipo de seguridad que se requiera para cada trabajo a efectuar (Capítulo XI, Equipos de Protección Personal).

Se deberá mantener el orden y la limpieza en el lugar de trabajo, depósitos de máquinas, vehículos, herramientas.

Se deberá cumplir con todas las disposiciones Nacionales y Departamentales sobre circulación en rutas Nacionales, y calles o caminos Departamentales, y con todo lo que estas disposiciones especifican respecto a condiciones y equipo obligatorio de los vehículos y maquinas.

Personal

Todo el personal dispone de uniforme, zapatos de seguridad, chaleco reflectivo y casco. Y según corresponda guantes, tapones u orejeras y mascarillas.

Se dispone en los lugares de trabajo de las Fichas de Seguridad de todos los combustibles y productos químicos que se manejan. Los recipientes de los productos que se utilizan se encuentran correctamente identificados y tapados mientras no estén en uso. Se dispone de elementos para controlar eventuales derrames de materiales, tales como baldes con arena, bandejas, etc.

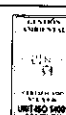
Comunidad

No se ha recibido directamente quejas de los usuarios y vecinos de la ruta.

Para realizar los trabajos de señalización horizontal, fue necesario aminorar la marcha del tránsito que circulaba por la ruta. Para esto se utilizó señalización de obra adecuada, según la norma. No se registraron incidentes.

Sistema de Gestión Integrado

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy





La empresa tiene implementado un Sistema de Gestión Integrado, en cuyo marco se encuadra la gestión ambiental de este contrato.

Eventos Ambientalmente Significativos

No se registraron eventos de significación ambiental en el período.

Actividades desarrolladas en el trimestre

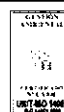
En cuanto a la señalización vertical se realizaron tareas de mantenimiento general en todo el tramo como cepillado, pintado y reparación de elementos de hormigón, reparación de señales, reposición de señales rotas.

Se ejecutaron tareas de reparación de tramos dañados de defensa metálica y reposición de terminales, sobre todo en la Obra 2 del contrato.

En cuanto a la señalización horizontal se efectuó reposición de tachas reflectivas faltantes y se repintó a lo largo de todo el contrato.

Ing. Ramiro Martínez

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy





SERVIAM S.A.

Dirección: Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay
Teléfono: (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
Fax: (00598) (434) 29763
Email: administracion@serviam.com.uy



13

WAJERY S.A.	INFORME DE GESTION AMBIENTAL TRIMESTRE: Octubre - Diciembre 2019	Contrato M/51 Ruta 5 tramo Centenario – Rivera.
--------------------	--	--

INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL

1 - ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO

Corte de pasto total en faja entre progresivas 245K000 y 495K500.

Limpieza dentro de los montes en todo el tramo.

Limpieza de alcantarillas en el tramo 400K000 a 495K500.

Retiro con manual y con máquina de los cordones de tierra y pasto bajo las defensas metálicas y en los lugares donde se acumula agua en banquinas.

2 - ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES

En el período no se realizaron actualizaciones.

3 - CUMPLIMIENTOS DE REQUISITOS AAPs

No aplica.

4 - GESTION DE CANTERAS

No aplica.

5 - REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL

DEPÓSITOS FIJOS Y BAÑOS

En los frentes móviles se cuenta con baños químicos que se limpian por parte del proveedor.

GESTION DE RESIDUOS

La gestión de residuos se realiza según documentos definidos por COLIER.

Residuos domésticos sólidos

Los propios generados por la empresa y los que se producen de la recolección de basura en la faja en las tareas de limpieza, se juntan en bolsas de plástico y se vierten en los vertederos de las Intendencias de Rivera (ciudad de Rivera), y Tacuarembó (vertedero de la ciudad de Tacuarembó sito en ruta 5 Km 394 a 500 m de la ruta y Paso de los Toros, sito en ruta 5 Km 252 a 3 kilómetros).

14

WAJERY S.A.	INFORME DE GESTION AMBIENTAL TRIMESTRE: Octubre - Diciembre 2019	Contrato M/51 Ruta 5 tramo Centenario – Rivera.
--------------------	---	--

Neumáticos fuera de uso

No se generaron neumáticos fuera de uso en el período.

Residuos contaminados

Sólidos

Se depositan en campamento de COLIER. No se gestionaron residuos sólidos en el período.

Líquidos

Aceites usados

Se depositan en campamento de COLIER. No se gestionaron residuos sólidos en el período.

6 - INFORME DE MONITOREOS DE VARIABLES AMBIENTALES

No se cuenta con instalaciones que requieran monitoreo ambiental.

7 - FLOTA VEHÍCULAR

El control de los vehículos y maquinaria, se realiza mediante los registros dispuestos a tales efectos.

8 - PLANTILLA DE PERSONAL AFECTADO

No aplica.

9 - ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Procedimiento de seguridad corte con tractor y rotativa. Fechas: 15/10/19

Procedimiento de seguridad corte con bordeadora. Fechas: 21/10/19

Ronda de seguridad, trabajos con tractor y rotativa. Fecha: 06/11/19

Ronda de seguridad. Análisis de seguridad en el trabajo, corte de pasto con bordeadora. Fechas: 02/12/19

10 - AUDITORÍAS AMBIENTALES

En el período no se realizaron auditorías ambientales.

11 - CONTINGENCIAS

Se asume cumplimiento de los Planes de Contingencia establecidos por COLIER. Anualmente se realizan los entrenamientos correspondientes, y en este período no se han producido situaciones en las que haya sido necesario ponerlos en práctica.

15

WAJERY S.A.	INFORME DE GESTION AMBIENTAL TRIMESTRE: Octubre - Diciembre 2019	Contrato M/51 Ruta 5 tramo Centenario – Rivera.
--------------------	---	--

Contenido

INFORME TRIMESTRAL DE GESTION AMBIENTAL 1

1 - ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO 1

2 - ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS AMBIENTALES 1

3 - CUMPLIMIENTOS DE REQUISITOS AAPs..... 1

4 - GESTIÓN DE CANTERAS ¡Error! Marcador no definido.

5 - REGISTROS DE GESTIÓN AMBIENTAL 1

 DEPÓSITOS FIJOS Y BAÑOS..... 1

 PAUTAS OPERATIVAS ESPECÍFICAS ¡Error! Marcador no definido.

 GESTION DE RESIDUOS..... 1

 Residuos domésticos sólidos 1

 Residuos contaminados..... 2

6 - INFORME DE MONITOREOS DE VARIABLES AMBIENTALES 2

7 - FLOTA VEHÍCULAR..... 2

8 - PLANTILLA DE PERSONAL AFECTADO..... 2

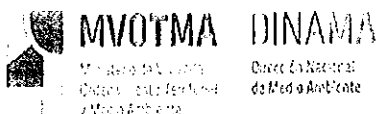
9 - ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN..... 2

10 - AUDITORÍAS AMBIENTALES 2

11 - CONTINGENCIAS 2

Tacuarembó, 21 de julio de 2017

JAVIER PEREYRA

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
DIVISION ADMINISTRACION

CARATULA DE NOTIFICACIONES

TITULAR DEL TRÁMITE	COLIER S.A.	
ASUNTO	AAP PARA SU PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE PIEDRA PARTIDA UBICADO EN TACUAREMBÓ	
NOTIFICAR A	Nº TEL./FAX/E-MAIL	
COLIER S.A.	07gabyf@gmail.com colier@colier.com.uy	
DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA	acuerdos@mvoتما.gub.uy	
REFERENCIA		
	Notificación Resolución DINAMA Nº	
*	Notificación Resolución Ministerial Nº1086/19	
	Otorgamiento de Vista (art.75 Decreto 500/991)	
	Notificación Certificado de Proyecto	
	Otro:	
Nº trámite	2019/14000/000855	

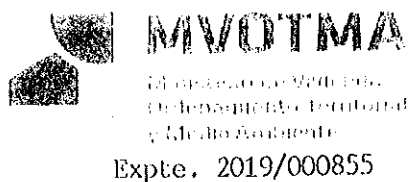
Nº páginas: 4	Fecha: 15/07/19
---------------	-----------------

CONFIRMACIÓN DE ENVIO DE NOTIFICACIÓN:
--

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: Jonathan Sosa	NOTIFICADO POR: Jonathan Sosa
---------------------------------	----------------------------------

TEL: 2917 07 10 int. 5607/3055 FO-DA-29-07	FAX: 4511
---	-----------



MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
MEDIO AMBIENTE

R.M. 1086/2019

Montevideo, 15 JUL. 2019

VISTO: la solicitud de Autorización Ambiental Previa realizada por COLIER S.A., respecto de su proyecto de explotación de un yacimiento de piedra partida, ubicado en el padrón N° 16.325, de la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó (Exp. 2019/14000/000855);

RESULTANDO: I) que dicha comunicación fue realizada con fecha 21 de enero de 2019, proponiendo la clasificación del proyecto en la categoría "A", prevista en el literal "a" del artículo 5º del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales (aprobado por Decreto N° 349/005 de 21 de setiembre de 2005);

II) que durante la tramitación del presente expediente, la División de Evaluación de Impacto Ambiental realizó solicitudes de información complementaria el 1º de febrero, el 12 de marzo y el 8 de mayo de 2019, las cuales fueron contestadas por la interesada el 26 de febrero, el 24 de abril y el 14 de mayo de 2019, respectivamente;

III) que según surge del informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental de 23 de mayo de 2019 y del certificado de clasificación de la misma fecha, el proyecto fue clasificado en la categoría "A", correspondiente a "actividades, construcciones u obras, cuya ejecución sólo presentaría impactos ambientales negativos no significativos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes";

CONSIDERANDO: que dada la categoría en la que se clasificó el proyecto, corresponde otorgar la Autorización Ambiental Previa,

según lo dispuesto por el artículo 8° del reglamento, sujeto a las condiciones que se dirán;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley N° 16.466 de 19 de enero de 1994 y la Ley N° 17.283 de 28 de noviembre de 2000 y por el Decreto N° 349/005 de 21 de setiembre de 2005;

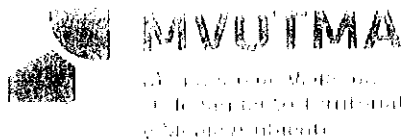
LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

RESUELVE:

1°.- Concédase Autorización Ambiental Previa a COLIER S.A., inscrita en el Registro Único Tributario con el N° 21.145412.0018, para su proyecto de explotación de un yacimiento de piedra partida, ubicado en el padrón N° 16.325, de la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.-

2°.- La autorización referida en el ordinal anterior se concede sujeta al estricto cumplimiento de los compromisos que surgen de la tramitación de la presente resolución y de las siguientes condiciones:

- a) Toda modificación al proyecto deberá ser comunicada por escrito a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para su análisis y eventual aprobación previa.
- b) La titular contará con un plazo de 2 (dos) años, a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la presente, para iniciar la ejecución del proyecto. De no iniciarse el mismo dentro de dicho plazo, la presente autorización quedará sin efecto.
- c) La titular del proyecto deberá comunicar por escrito a la Dirección Nacional de Medio Ambiente, con antelación suficiente, la fecha de inicio de la ejecución del proyecto.
- d) La interesada deberá construir una explanada de hormigón, destinada al mantenimiento de maquinaria y recarga de combustible, además de las instalaciones destinadas al servicio sanitario.




e) Para la operación del proyecto, la interesada deberá solicitar la Autorización Ambiental de Operación, de conformidad con lo establecido por el Decreto N° 349/005 de 21 de setiembre de 2005. Al momento de solicitar dicha autorización, se deberá incluir, por lo menos, lo siguiente:

- i. Constancia de haber realizado las construcciones previstas.
- ii. Propuesta de gestión de los residuos de las categorías I y II, de conformidad con lo establecido por el Decreto N° 182/013 de 20 de junio de 2013.-

3º.- Esta resolución se dicta en cumplimiento de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones y de los derechos de terceros que pudieran corresponder.-

4º.- Pase a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para proceder a la notificación de la interesada. Cumplido, dese cuenta a la Dirección General de Secretaría, a los efectos de la remisión de copia de la presente a la Intendencia de Tacuarembó y siga a la División Evaluación de Impacto Ambiental.-


Arq. Eneida de León
Ministra de Vivienda,
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

		FORMULARIO ACTA DE INSPECCIÓN	FL-EIA-005-02 Página 2 de 2
--	--	--	--------------------------------

CONSTATAIONES

El área en terreno de explotación de BÓLTO
 drenado en un área frate de hasta 3 m.
 vertical.
 Extracción por medios mecánicos en 2 excavadoras
 a la vez, a un nivel.
 Se realizó zona de muros en el patrón este de
 la cisterna.
 Se construyó construcción de PLETA de sostenimiento
 y línea de drenaje hasta TAJAMAR AL SUR ESTE de
 la cisterna.
 En las maderas como en serenos ~~plásticos~~ /
 el patrón sur se observó empalmado, instrumentos
 para uso de PUNTA ASFALTO, en lugar de uso de
 piso de ~~asfalto~~ ^{ASFALTO}, TINGIDOS e iluminación para residuos de
 hidrocarburos y aceites de ~~tráfico~~ ^{tráfico} en eventos de
 extracción y áreas colectoras.

Se tomó registro fotográfico (si/no) SI

NOTA: en caso de ser necesario se adjuntarán más hojas con CONSTATAIONES realizadas durante la inspección.

Para constancia de lo actuado, se labra la presente Acta en el lugar inspeccionado arriba indicado, el día... del mes de... del año... en original y copia de un mismo tenor y valor legal, ratifican y firman:

Participantes	Firma y aclaración	Documento de identidad
Por emprendimiento inspeccionado:		
Por DINAMA:	DORIAN FORT FRANCIS GATA 	38074300 2969110-1

Montevideo, 22 de noviembre de 2019

**Sr Director Nacional de Medio Ambiente
Ing. Quím. Alejandro Nario**

**División Evaluación de Impacto Ambiental
y Licencias Ambientales
Presente**

**Asunto: Solicitud de ampliación de destino
Exp 2019/14000/000855, RM 1086/19**

Departamento de Tacuarembó.

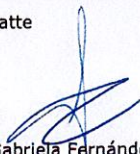
La empresa Colier S.A, solicita la ampliación de destino para el emprendimiento ubicado en el Padrón 16325, de la 10° Sección Catastral de Tacuarembó.

En la actualidad la empresa Colier S.A ha obtenido por **RM1086/19**, la autorización para extraer un volumen de 200.000 m³ de basalto (para piedra partida) medido en banco, por un periodo de 24 meses, en préstamo para la obra vial de Ruta 5, para la **LICITACIÓN M/51 Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de rehabilitación en Ruta 5 tramo: Centenario (245 Km) - Rivera (495,500 Km).**

Mediante esta nota se solicita la ampliación de destino para prestar materiales para la **Licitación C/119 rehabilitación de la Ruta N°43 por un periodo de 24 meses.**

En esta oportunidad se solicita que la cantera brinde en préstamo 25.000 m³ de piedra partida triturada para realizar la obra de rehabilitación. El volumen de a utilizar se utilizarán 6500 m³ para el tratamiento bituminoso y 14000 m³ para recargo de base (estabilizado granulométrico).

Sin otro particular, saluda atte


Gabriela Fernández
Técnico responsable

DIVISION ADMINISTRACION
MOTOMECANICA
REVISION
FOLIO
FECHA: 22/11/19

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000505
Oficina Actuante:	DNI - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403	
Fecha:	07/02/2020 12:20:32	
Tipo:	Agregar Documentación	

Se adjunta ITGA , M/51.Escaneadas (22 folios)

Siga para la prosecución del trámite.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-0000505-_m51.pdf	Sí
2	2020-10-3-0000505-_m51 1.pdf	Sí

Firmante:
FERNANDEZ FILIPPA,CARLOS

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000505
Oficina Actuante:	DNI - TÉCNICA 10/003/10010000	
Fecha:	11/02/2020 12:10:56	
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido ITGA de las obra M/51, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHÉ, MARTIN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000505
Oficina Actuante:	DNI - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000	
Fecha:	03/03/2020 14:03:39	
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000505
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	20/05/2020 09:13:00	
Tipo:	Informar	

Se eleva a la Dirección General de Secretaría para su conocimiento y consideración sugiriendo la prosecución de trámite correspondiente.

Actuante:
BENTANCUR SUAREZ, LORENA
Pase a Firma
LONG,RODOLFO

MTOP	EXPEDIENTE N° 2020-10-3-0000505
Fecha:	20/05/2020 20:36:07
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
LONG,RODOLFO	20/05/2020 20:36:05	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000505
Oficina Actuante:	DGS - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/001/10030200	
Fecha:	25/05/2020 14:11:18	
Tipo:	Enviar	

SE ENVIA A ANALISIS Y GESTION.

Firmante:
FURTADO, MAGELA



Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

Montevideo, 25 de mayo de 2020.-

Atento a lo manifestado por la Dirección Nacional de Vialidad, remítase a la Corporación Vial del Uruguay S.A., para prosecución de las presentes actuaciones.-----

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000505
Oficina Actuante:	DGS - ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110	
Fecha:	25/05/2020 14:58:56	
Tipo:	Enviar	

Se adjunta proyecto de trámite.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-0000505-_TRAMITE-CVU-DNV.pdf	Sí

Firmante:
RAMA, DANIELA

MTOP	EXPEDIENTE N° 2020-10-3-0000505
Oficina Actuante:	DGS - ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110
Fecha:	25/05/2020 15:11:51
Tipo:	Elevar

Se eleva a Dirección General con proyecto de trámite con destino a CVU S.A.-

Firmante:
ROMEU, ALEJANDRO

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000505
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	26/05/2020 09:54:10	
Tipo:	Firmar	

Firma Director General, trámite de folio N° 29.

Actuante:
CIAFFONE, DORA
Pase a Firma
SCIRGALEA POPPA, CARLOS

MTOPI	EXPEDIENTE N°
	2020-10-3-0000505
Fecha:	26/05/2020 11:02:56
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
SCIRGALEA POPPA, CARLOS	26/05/2020 11:02:55	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000505
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	26/05/2020 11:35:18	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Siga trámite dispuesto.

Firmante:
CIAFFONE, DORA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000505
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210	
Fecha:	27/05/2020 10:25:17	
Tipo:	Enviar	

SE REMITE A LA CVU.

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Firmante:
MENONI, MALVINA